

*RESOLUCION de 10 de septiembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 22 de Diciembre de 1.992 (B.O.E. de 26 de enero de 1.993), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

ESTE RECTORADO ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 10 de septiembre de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

**CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 22-12-92.**

(B.O.E. de 26 de Enero de 1.993)

**CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

**AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA ANTIGUA- 21**

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Presedo Velo, Profesor Emérito de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Luis Larrañaga Elorza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Dª M. Jesús Río López del Amo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Dª Serafina Riaño Manzanero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Vicente Fombuena Filpo, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidenta: D. Genaro Chic García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Serafín Requena Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Dª Carmen I. Pacheco Moya, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

D. Emilio A. Cartes Hernandez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Dª Amparo Guillots Valls, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 22-12-92**

(B.O.E. de 26 de Enero de 1.993)

**CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

**AREA DE CONOCIMIENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES- 26**

Comisión Titular:

Presidente: D. Salvador Giner de S. Julián, Catedrático de Universidad de la Universidad Pompeu I Fabra.

Vocales:

Dª Martina Molina Sanchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Dª Josefa Gomez Moya, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Dª Mª Josefina de Rivas Huecas, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario:

D. Jorge Garcés Ferrer, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Gregorio Rodríguez Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: D. Jesús Hernández Aristu, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Navarra.

Dª Cándida Acero Saez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Gutierrez Rosa, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario:

Dª Mª Teresa Yeves Bou, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 22-12-92**

(B.O.E. de 26 de Enero de 1.993)

**CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

**AREA DE CONOCIMIENTO- TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES- 27**

Comisión Titular:

Presidente: D. Julio Iglesias de Usell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Dª Martina Molina Sanchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Angel Sanz Cintora, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Dª M. del Carmen Santos Aguado, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Jorge Garcés Ferrer, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan del Pino Artacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: D. Jesús Hernández Aristu, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Navarra.

D. Rafael Aliena Miralles, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Dª María Josefa Hervas Guanter, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Dª Mª Teresa Yeves Bou, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION 22-12-92**

(B.O.E. de 26 de Enero de 1.993)

**CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

**AREA DE CONOCIMIENTO: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES- 28**

Comisión Titular:

Presidente: D. Julio Iglesias de Usell, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

**Vocales:** D<sup>a</sup> Martina Molina Sánchez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.  
D<sup>a</sup> Lourdes D. Cortes Torregrosa, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.  
D<sup>a</sup> M. José Escartín Caparros, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Vocal Secretario:** D. Jorge Garcés Ferrer, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia

**Comisión Suplente:**  
**Presidente:** D. Juan del Pino Artacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

**Vocales:** D. Jesús Hernández Aristu, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Navarra.  
D<sup>a</sup> M. Amparo Mari Poveda, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.  
D. Miguel Miranda Aranda, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Vocal Secretario:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Yebes Bou, Profesora Titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Valencia

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Universidad de Sevilla, por lo que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1.987 (Boletín Oficial del 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los Concursos de Méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio),

ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el Concurso de Méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 20 de julio de 1.993 (Boletín Oficial del Estado de 20 de agosto de 1.993), que se acompaña como Anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados, podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 15 de septiembre de 1993.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

CONCURSO DE MERITOS CONVOCADO POR RESOLUCION DE 20 DE JULIO DE 1.993  
(B.O.E. de 20 de Agosto de 1.993)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO ADMINISTRATIVO - 1

**Comisión Titular:**

**Presidente:** D. Pedro Escribano Collado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. 30.040.234

**Vocales:** D. Alfonso Perez Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. 28.021.026  
D. Angel Sanchez Blanco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga. D.N.I. 7.763.069  
D. Miguel Domínguez Berrueta de Juan, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca. D.N.I. 7.767.300

**Vocal Secretario:** D. Francisco Lopez Menudo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. 28.315.270

**Comisión Suplente:**  
**Presidente:** D. Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D.N.I. 23.346.015

**Vocales:** D. José Ignacio Lopez González, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla. D.N.I. 13.039.146  
D. Joaquín Tornos Mas, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D.N.I. 46.210.376  
D. Antonio Jimenez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada. D.N.I. 24.134.017

**Vocal Secretario:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Montoro Chiner, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. D.N.I. 46.304.582

*RESOLUCION de 15 de septiembre de 1993, de la Universidad de Córdoba, por lo que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para provisión de diversos plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución que se cita.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 24 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior o cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 15 de septiembre de 1993.- El Rector, Amador Jover Moyano.

**ANEXO QUE SE CITA**

Referencia: Plaza N<sup>o</sup> 01/93

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrática Univ. Area de Conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Privado.

Comisión Titular:

**Presidente:** Pérez Vera, Elisa, C.U. de la Universidad de U.N.E.D.  
**Vocal-Secretario:** Aguilar Benítez de Lugo, Mariano, C.U. de la Universidad de Sevilla.  
**Vocal primero:** Virgos Soriana, Miguel, C.U. de la Universidad Auto. Madrid.  
**Vocal segundo:** Garau Juaneda, Luis, C.U. de la Universidad de Baleares.  
**Vocal tercero:** González Campos, Julio Diego, C.U. de la Universidad Auto. Madrid.

Comisión Suplente:

**Presidente:** Borrás Rodríguez, Alegría, C.U. de la Universidad de Cen. Barcelona.  
**Vocal-Secretario:** Fernández Rozas, José Carlos, C.U. de la Universidad Comp. Madrid.